

LA REVISTA DE GANDIA

ADMINISTRADOR

Don José Rodrigo

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la ABADIA, NUM. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. a precios económicos se reciben en esta administración.

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los lunes

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado

Gandia y provincias, un mes 50 céntimos y trimestre una peseta 25 céntimos.— Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre, 2 pesetas.— Portugal, trimestre, 1 peseta 50 céntimos.— En los demás países, trimestre, 3 pesetas.

Lunes 30 Junio 1890

Director propietario
Don Luis Sellés Vallier

Redacción
Ensans, núm. 30

Año IV. Núm 370

Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recitados por verdaderas ciencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que con la administración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pias.
Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.
DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica e Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Ferrocarril de Alcoy a Gandia y Puerto de Gandia

Empresa constructora.

Se admite propuestas para acarreo de materiales, herrajes y vehículos para la construcción del ferrocarril, desde el Grao de Gandia a Gandia, y desde esta a Alcoy por la carretera; incluidas carga y descarga a pie de obra, sobre la base de la tonelada métrica de 1000 kilos.
Las propuestas se recibirán en la Dirección de la Empresa hasta el 15 de Junio. Gandia 6 de Junio 1890.

El Director,
Carlos Bürger

El Vichy Catalán

Caldas de Malavella. Cataluña.

Agua mineral medicinal que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarrros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hallan luego corregidas con el uso del Vichy Catalán. Al mes de su empleo, ve el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.
El Vichy Catalán es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías principales.
En Gandia en todas las farmacias.

Minas de azufre de APT Saignon Cazenouve

Concesionario exclusivo para España y Portugal

D. EUGENIO ANGLÉS
Ronda de San Antonio, números 52 y 54
BARCELONA.

El mineral de azufre de Apt Saignon Cazenouve, garantizado para azufrear la viña contra el «oidium», rechaza la hormiga llagando hasta destruirla, mata por completo el pulgón y arañuelo de los árboles frutales y de las hortalizas, el piojillo de las habas, la negrilla de los naranjos, olivares y algarrobos, los gusanos de las alfalfas; no quema la uva, y no daña la vista.
Mezclado con estiércol constituye un abono de primera clase.
Mucho más barato que cualquier azufre ó compuesto ofrecidos como mineral de Apt casi semejantes en color.
Economía de 40 por 100
Manchas, fuelles y azufradores especiales, Representante en esta población José Rodrigo cello de Loreto, núm. 15, bajo.

La salud pública

No están todavía por desgracia las naciones a la altura que la ciencia médica reclama, para el aprecio de medios preservativos, sobre la terrible epidemia que se sospecha nos visita, y de aquí hasta cierto punto las diversas maneras con que se combate el propaga de la citada enfermedad, sin ventajas apreciables para el mundo.
El solo aislamiento domiciliario, sistema inglés, parece acercarse más a la perfección ambicionada, con las menores pérdidas posibles, rechazándose poco a poco el público local y nacional, que evidencian los acordonamientos, verdadera calamidad superior al mismo cólera, para desacreditarse muy luego el sistema misto francés, lleno de pueriles fumigaciones, cuarentenas, lazareto y demás rituales tan ineficaces como fastidiosos.
Claro es que el Bacilo virgula ó coma de Koch, origen de la epidemia, ha de eliminarse rápida y absolutamente, evitando perdurables focos; más ignorándose, con certeza sus medios de propagación, ensayanse preservativos tan ridiculos, que a la verdad escasas seguridades determinan y en tal concepto, creemos deben abolirse para no dar razón a los curanderos y sus correligionarios supersticiosos, no molestando ni haciendo con ellos más aflictiva la situación de los puntos infestados.
Muchas veces nos visitó esta epidemia y

los auxilios oficiales puestos al servicio de la ciencia, solo han conseguido demostrar puede únicamente la higiene decrecer ó impedir la cuantía del mal, con lo que de ella, lo esperan todo los mejores médicos, mientras estudian la verdadera incógnita de problema tan difícil.

Por ello aplaudimos todas las medidas, encaminadas al saneamiento público y privado, a la buena y provechosa alimentación, a las leyes reguladoras del trabajo, y en una palabra a todo lo que constituye la limpieza, el régimen y el fomento del organismo, desechando esas prohibiciones rutinarias que infunde el miedo, pasión estúpida por excelencia, juntamente con esclavismos de aislamiento local, tan imposibles como incivilizados en sus prácticas, y a la postre inútiles a los fines que los provocan.

En una palabra, felicitamos en su rectificación al Consejo Sanitario Central, que desechó en mal hora decretados acordonamientos terrestres, ruina de los pueblos y hasta desarrollo de la propia epidemia; deseando dentro del criterio que informa tan avanzada reacción, se suprimieran también los marítimos, con las célebres declaraciones de suciedad de puerto, desastre del comercio y de todos los intereses sociales, toda vez que con higiene se han de defender exclusivamente las naciones, impotentes con otros medios para evitar el contagio.

En abundo de lo espuesto, registre la historia de todas las invasiones con su marcha progresiva, y se verá como nació la epidemia difícilísima de acreditar en su origen, como creció amparada por el abandono, y como fué a extinguirse por rigurosas prescripciones higienicas.

Higiene pues pública y privada exigible al escaso, suplicamos a nuestras autoridades, de quienes sinceramente no podemos quejarnos, cuando además de reconocer y conspirar a estos propósitos, se impusieron el deber de no presentar súplicas de licencias, tan comunes en esta época, como poco patrióticas ante la amenaza de una epidemia donde se ganan los aplausos cívicos que altos é ineludibles deberes por otra parte impone la ley.

No así nos contentó su actitud oficial, que un tanto pavorosa según los mismos oficios administrativos, contribuyó a las declaraciones gubernamentales, ruinosas a este asolado distrito; si, todo el mundo reconoce, hubo sobra de exageración y falta de energía en la defensa de nuestros intereses, abandonados por quien debía velar en su auxilio, hasta el punto de amenazarnos hoy la epidemia más sensible y mas fatal de todas, esto es, la miseria.
Pasará el cólera, si su marcha progresiva así lo determina, pasará el estado de alarma que en todos los ánimos reina, pasará el dolor que causen las víctimas, pero no la situación crítica económica, que la suposición del contagio nos ha traído, recogiendo en pús gravidades de superior dolencia.

Culpables pues, de tan profundos males serán aquellos, que no protestaron sin pavor de lo que no ocurría en Gandia ni en sus pueblos: el mismo Ador y la misma Palma lo evidenciaron en sus personales declaraciones, y hasta la misma comisión científica apesar de sus extrañas precauciones al visitarnos, reconoció la justicia de nuestros afirmos, en vista de nuestra salud más completa.

A qué pues esas medidas perdurables, que aislaron nuestros productos y cortaron nuestros medios de comunicación, anulando nuestro mercado en su época de mayor rendimiento?

Por qué no se recabó del gobierno idéntica situación sanitaria, a la que gozan poblaciones que se encuentran en nuestro mismo caso y con mejores recursos?

¿Dónde están nuestros patricios y sus influencias, cruzados de brazos ante tan tremendos perjuicios?

Casos contados de dudoso ajuilato científico, todos ellos fruto de abusos ó de repugnantes miserias, nos llegaron de apartados límites rurales ¿basta esto para la importancia ruinososa que se nos ha concedido?

Creemos que no; y si cómo sospechamos nada digno de serio aprecio nos ocurre, determinaremos luego estas responsabilidades, para evitarlas en lo porvenir, señalándolas a la consideración de todos los gobiernos.

Mientras, recomendamos la calma más absoluta, y la confianza en los medios adoptados, escitando nuestro recomiendo a las prescripciones de la higiene, en la que deben confiar decididamente nuestros lectores; y si por desgracia caemos bajo el dominio de tan cacareado azote, crea nuestra Gandia lo combatiremos con todas las ventajas imaginables, esperanza del éxito mas lisonjero.

El caballero Calatrava

Con admiración difícil en el arte del escamoteo, donde tantas celebridades se vulgarizaron, recibió nuestra ciudad, la visita del joven y simpático prestidigitador D. Vicente Huertas, conocido por el Caballero de Calatrava.

Ya en número anterior manifestamos imparcialmente, el favorable juicio que nos

merecieron las habilidades de este artista, reconocidas por varios públicos y premiadas con entusiastas aplausos donde quiera que se presenta; y por ello felicitamos a este ilustrado joven, de modestas pretensiones y relevantes méritos, sencillismo en sus exposiciones hasta el punto de presentar la mayor parte de sus excelentes trabajos, sin preparación alguna y en la forma mas evidente, base de sus aclamados éxitos.

Con pocas palabras y asombrosos efectos, el Sr. Huertas, no entretiene el público merced a legendaria declamatoria, aburrimento del espectador, sino que lo escita habilidosamente en sus pruebas siempre dobles ó triples, hasta el punto de celebrarle los menos crédulos y los más insensibles a esta diversión escogida de los salones.

Nuestros casinos tributaron a su personalidad las loas más lisonjeras, llegando con ellas al pasmó en el acto del amarró, que ejecuta con sorprendente maestría en breves momentos, tras de ser sujetado con las cuerdas ó cadenas que se quieren y en la forma más garantizada ó escogida por los más recelosos espectadores.

Nosotros le vimos aumentando con justicia los aplausos de que era objeto, en los mejores círculos de la población, y especialmente en casa particular de amabilísimo comerciante, donde sin mesa, aparatos ni defensa ninguna, rodeado por numeroso público, ejecutó con brillantez, variadas suertes todas notables, accediendo con galantería a ser propiamente amarrado sin piedad dos veces, con todas las precauciones imaginables.

Pero el Sr. Huertas con pasmosa habilidad según demostró a los mismos que le esposaron, se libró de nudos y amarras en tres escasos minutos, deleitando a la concurrencia con sencillos juegos cada vez más aplaudidos por su especialísima originalidad; y árbitro de la cartomanía como génio del escamoteo, arrastró verdaderamente las simpatías de los que incansables le admiramos, ávidos de las grandes sorpresas con que suspende los ánimos.

Manises pues, la *Enmoro* ó *Saves* valenciana, puede envanecerse con razon al contar un esmalte más, con el mérito de su hijo el Sr. Huertas, que lleno ya de distinciones y laureles en su breve y joven existencia artística, alcanzará sin disputa la meta de las más encomiadas celebridades.

Por nuestra parte, aunque no tenemos la satisfacción de conocerle, auguramos lisonjeros triunfos a sus méritos, ya que según gusto y adelanto modernos, suprimió del *altrezzo* rutinario cuando puede considerarse como ayuda de prodigiosas espectaciones.

Reciba pues el simpático y sorprendente Caballero de Calatrava nuestro saludo, acompañado de las más lisonjeras esperanzas en los puntos que visite, donde han de rendirle por necesidad satisfactorios plácemes, tributación imprescindible del absorbente mérito, triunfante siempre en la sociedad, cuando se sujeta a su estimio, y cuéntenos en el número de sus amigos y admiradores, ansiosos de que nos visite nueva vez para celebrarle según corresponde.

La Escuela-Pia de Valencia

Magníficas sobre toda ponderación, han sido las fiestas rendidas al nuevo patron del Colegio Calasanzino, y que suspendidas por los acontecimientos de todos conocidos, se celebraron digna y pomposamente, según tiene acreditada la brillante orden, orgullo y ejemplo de Valencia.

Estensa sería esta reducida reseña, a indicar cuantos preparativos de ornamentación presidieron a tan católicos festejos; baste decir que fué espléndida su iluminación exterior, vestida de preciosos globos de gas en colores por toda la fachada de su hermosa iglesia; que nada dejó que desear el decorado de sus estensos claustros, tapizados por históricos retablos de los muchos preclaros y virtuosos escolapios, historial evitable de tan benéfico instituto; que ofrecía bellísimo aspecto su adornado patio, a manera de caprichosa rotunda esmaltada en primorosas plantas y flores, donde se celebró la comida de los niños pobres; y en fin que suspendió la admiración los ánimos, la prodigalidad en luces de su bonita iglesia, el riquísimo altar lateral dedicado al nuevo príncipe del catolicismo, y las solemnidades del culto, merced a notabilísimos oradores con excelente capilla de música.

Circunscribiendo pues mi intento, a dar una idea en esa ciudad, tan amante de los Escolapios, sobre estos cultos recogido del mundo cristiano, diré comenzaron los mismos el día 19, con la bendición de la preciosa y nueva imagen del Beatificado, en el oratorio de los alumnos de segunda enseñanza, siendo en pús trasladada procesionalmente a la iglesia, donde se la rindió a grande orquesta impresionable y fastuoso himno letra conmovedora del inspirado poeta P. José Calasanz y música escogida del reputado maestro D. Salvador Giner.

Comenzó el día 20 y a las ocho de su mañana, la solemne comunión general, letrillas y plática, recabando la indulgencia plenaria concedida por S. S. Leon XIII, y misa con exposición del Señor Sacramentado, oficiada por el M. I. Sr. D. Mariano Sarasa, Canónigo Prebendado de esta Basílica; pronunciando elocuente panegirico al Santo el brillante predicador, presbítero D. José Castañeda discípulo aventajado del Colegio y Beneficiado de S. Bartolomé, con armoniosas partici-

paciones de la composición religiosa del maestro Cortina, y solemne trisagio y reserva por la tarde, donde pronunció sacro discurso el notabilísimo P. Juan García de Jesús.

En este día tuvo lugar la recepción del Excmo. é Ilmo. Obispo de Tortosa, Sr. Don Francisco Anzar, que esperado en Villarreal por el P. Basilio Izquierdo y Ramón Querol fué recibido a su llegada a Valencia, por la comisión de fiestas, y en la Escuela-Pia, por los señores Provincial, Rector, Comunidad, Novicios, Colegiales, individuos de la Junta é invitados, los que pasando al magnífico salón de recibimiento brillantemente iluminado, rindieron al ilustre huésped el entusiasmo de los corazones católicos, pronunciando el aventajado niño José Lasala, bellísima composición poética alusiva al acto, debida al prodigioso estro del P. Calasanz Rabaza, terminando con otra por el pequeño Colegial José de Lafiguera, legítima y filial esperanza de los marqueses de Fuente del Sol, compuesta en breves momentos por el fácil poeta y distinguido escritor Escolapio P. José Felis.

Dió fin tan amena velada con escogida serenata, dedicada al señor Obispo y que ejecutó magistralmente la música del Patronato, asesorada por su entendido director.

El sábado 21 tuvo lugar la misa que ofició el M. I. Sr. D. Ramón París Menéndez, Canónigo Arcipreste de nuestro Cabildo, pronunciando la oración sagrada el señor Cura Párroco de Chesta, D. Eduardo Gil, también discípulo de Calasanz, que satisfizo con exceso a los oyentes, así como la orquesta interpretante de la magistral creación del maestro Giner; dándose fin por la tarde con solemnes visperas, interpretándose por la orquesta bellos salmos, excelente himno y fastuoso Magníficat.

A las dos de este día, tuvo lugar en el decorado salón circular del patio, la comida de 130 niños pobres, servida por los Colegiales alumnos y padres de la Comunidad, siendo tan conmovedor acto presidido por el Excmo. é Ilmo. Obispo que bendijo la mesa, dándose la coincidencia de asistir entre los invitados el superior de los Padres Carmelitas compatriota del Beato Pompilio.

Amenizó pues el acto la espléndida música de la Beneficencia, pronunciando el ilustre príncipe de la Iglesia sentidas frases, con el talento y superioridad que la distinguen.

Recibieron los convidados su hermosa pecuniaria, y el regalo de su cubierto, ascendiendo a la plataforma para besar el simbólico anillo y recibir la pastoral bendición.

Por último, celebróse la fiesta principal con misa de pontifical por el señor Obispo, loando las glorias del beatificado con espléndidos conceptos, el señor Canónigo Doctoral de Segorbe D. Jaime Pajarón, igualmente discípulo de la Escuela-Pia, cantándose dirigida por el mismo y aplaudido maestro D. Salvador Giner, su celebrada composición exprofeso, y una plegaria arrobadora letra del P. José Felis y música de D. Roberto Segura.

Pronunció por la tarde hermosa oración sagrada el Rdo. P. Manuel Sanchez, efectuándose lucidísima procesión, en la que rendían su culto dignas y numerosas personalidades, acompañandola brillante banda de música.

A más de esto que suscitadamente reseño, añado se han celebrado serenatas los tres días de ocho y media a diez y media, por las bandas de Beneficencia, Patronato y Asociación de Católicos.

En fin que la prensa valenciana y la aglomeración a todas horas del público en los claustros del Colegio, y las felicitaciones unánimes rendidas a los Padres Escolapios, hacen que no insista sobre su mérito y su fervor ya por propios y extraños reconocido, justificado la simpatía y entusiasmo que en todas partes conquistan, por esa dulce misión que tanto les engrandece; recibian pues el distinguido y sabio provincial y el respetable Rector con los restantes y eruditos escolapios, mi enhorabuena, eco de la de toda Valencia, esperando que S. S. les otorgue especial mención a que se han hecho sobradamente acreedores.

Y debido a mi insistencia, remito la linda composición poética pronunciada en la recepción del Sr. Obispo, debida como he dicho a la bien cortada pluma del querido y modesto padre José Felis, que no dado me agradecerán sus muchas y buenas relaciones de Gandia.

BIENVENIDA

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.

¡Oh deseado,
Noble Prelado!
A este lugar,
A este colegio,
Al que Vuensencia
Con su presencia
Se digna honrar.
Un nuevo gozo,
La Escuela-Pia,
En esta día
Siente, Señor,
Porque recibe
Hoy una nueva
Y grata prueba
De vuestro amor.
Amor que tanto
En vos infunde,
Que no rehuye
El arrostro;
Las mil molestias
De largo viaje,
Y un hospedaje
Pobre aceptar.
¡Cómo pagaros
Tantos favores!
Si con amores,
Sabed, Señor,
Que no una vida;
Mil que tuvieran
Todos las dieran
Por vuestro honor.

Así lo siento,
Así lo digo
Y así conmigo
Piensan tambien;
Los tiernos niños
Que a saludaros
Viene, y a daros
El parabien.

¡Sed bienvenido!
La Escuela-Pia
Por mi os envia
Plácemes mil;
Y cariñosos,
Tan solo trata
De haceros grata
La estancia aquí.

Comodidades
No hallareis; pero
Si verdadero
Y lierno amor;
Venis gustoso
A dar a esta
Solemne fiesta
Nuevo esplendor,
Y vuestro nombre
Esclarecido.

Por siempre unido
Al nombre irá
Del Taumalargo,
Del gran Pompilio,
Ya que su auxilio
No os faltará.
Ni corazones
Mil que os bendigan,
Y que no digan
Cuán bueno sois.
Nunca nosotros
Olvidaremos
A quien debemos
Tanto favor.

Mil y mil gracias,
Prelado insigne,
Que Dios se digne
Daros salud,
Para que os muestre
La Escuela-Pia,
Día tras día,
Su gratitud.

Sed bienvenido
A nuestro lado,
Sábido Prelado,
Padre ejemplar.
Sed bien venido
Ya que Vuensencia,
Con su presencia
Nos viene a honrar.

Valencia 16 Junio de 1890.

El diputado señor Herrero

Dignas de loa y aplauso, han sido las elocuentes palabras dirigidas por este patriótico representante valenciano, sobre la declaración oficial del cólera en Gandia, vertidas en acabados discursos que se insertan en diferentes periódicos y a los cuales nos remitimos.

Por esta honrosa distinción que en el Parlamento le hemos merecido, cumple a nuestro deber, darle repetidas gracias, manifestándole que los gandenses remiten por nuestro conducto sus agradecidos y entusiastas recuerdos, en modesta pero sentida correspondencia a su notabilísima y levantada conducta más meritoria por cuanto ningún ineludible deber para con nosotros le obligaba.

Y no estrañe el noble diputado que los telegramas particulares en la Corte recibidos, espresaran el disgusto y hasta la indignación más violenta, toda vez se abusó verdaderamente de nosotros con suposiciones injustificadas, a las que debemos la ruina que nos amenaza.

Para suscinto historial de los hechos que tal produjeron, indicaremos nada pudo la comisión técnica deducir, dado el satisfactorio estado en que se encontraba la población, ni ningún enfermo visitar, limitándose a las disposiciones preservativas, por lo que apenas estendió su visita a breves horas, siendo su segunda etapa un rápido paso, según justificó su inmediata partida en un tren de mercancías.

¡Bastaba para esto la declaración oficial de la epidemia con todas sus fatales consecuencias?

Ignoramos si los médicos llamados con las autoridades a la junta sanitaria, declararon bajo su responsabilidad la existencia del cólera, pero nos basta considerar no podían hacerlo, ni la comisión admitirlo, sin la inspección facultativa que al director de sanidad asesoraba, ya puede deducir el Sr. Herrero y tras superior criterio el atropellado del Ministro, la razón que en este caso nos asiste.

¡Si muchos días despues, escasos ejemplares de distantes términos agrícolas, difíciles de asegurar como epidémicos, han figurado en los partes oficiales, pudo tomar motivo el gobierno para asolar nuestra producción ante las contingencias de lo futuro?

De ninguna manera; y por ello el señor Herrero triunfó al exceso del Sr. Capdepon, aun dentro de las cortesias y suaves formas impuestas a un diputado de la mayoría parlamentaria, justificando sus relevantes condiciones de orador florido y ministerial digno, a la par que la independencia ostentada por la justicia y el afecto que inspira la desgracia, patrimonio de los grandes corazones.

No invoque el inolvidable procurador en cortes, la gratitud por su parte hacia este distrito, que solo estrechó con lealtad y cariño su mano protectora; sería insistir en ello enrojecer de rubores nuestra conciencia, por cuanto solo gratitud y gratitud inmensa nos corresponde sentir hacia su ci-

vica virtud, tan esplendorosamente demostrada ante el Congreso, para gloriosa confesión de nuestra alma, latente en unánime reconocimiento.

Y recomendamos nueva vez tan bellos discursos, cruzados del Ministro de la Gobernación, revelantes del talento de nuestro inolvidable amigo, para complacencia de nuestros lectores.

Nuestras Ordenanzas Municipales.

A la sorpresa que nos habían preparado algunos ediles tomando un acuerdo, por el cual nada menos se trató que de anular el plano general de alineaciones de esta ciudad, para más a sus anchas herosearla á capricho por medio de planos parcelarios acomodaticios, tememos siga otra no menor sorpresa: la de otro acuerdo con el que se haya pretendido anular las Ordenanzas Municipales. Y lo tememos por que no dan señales de vida, ó deben estar anuladas por algún acuerdo, ó si no lo hay, están como anuladas de hecho, pues son letra muerta.

Larga aun que fácil tarea sería aducir hechos que compraban esta aserción en su totalidad, por lo que dejando para otras ocasiones tocar otros puntos, nos limitaremos hoy á llamar la atención acerca de los que se relacionan con los arts. 101, 146, 151, 212 y 215, que copiados literalmente dicen así:

«Art. 101. También se prohíbe embarazar el tránsito público con carros, cajones, maderas, y otros artefactos de bulto, especialmente de noche.»

«Art. 146. Los carros que conduzcan mercancías, maderas, carbón ó alguna otra carga, cuidarán de no embarazar el paso de las gentes y se detendrán el menos tiempo posible para la carga y descarga. En su marcha serán conducidos del diestro por los carreteros.»

«Art. 151. No será permitido atar caballerías á las puertas, rejas, postes de las plazas, árboles de los paseos, ni en otro paraje de la vía, en el interior de la población; ni tenerlas del ramal, estorbando el tránsito público cuando el dueño esté dentro de la casa.»

«Art. 212. Tampoco se permite arrojar en las aceras cáscaras de ninguna clase, cortezas de melón ni otras materias que además de ensuciar la vía pública puedan ocasionar perjuicio á las personas. Los vecinos regarán las calles hasta el centro del arroyo, en la extensión de sus fachadas, á las seis de la tarde en verano.»

«Art. 215. Se procurará que los estercoleros se establezcan á la distancia de un kilómetro por lo menos de la población y de los caminos públicos.»

Claro es que lo que previenen los artículos que se acaban de insertar salvo la segunda parte del art. 212, que solo es costumbre en algunas poblaciones, no puede menos de observarse en toda ciudad que forme parte del mundo civilizado, aun cuando no fuera precepto escrito, porque lo contrario solo ocurre en países peores que el Rif.

No nos atrevemos á decirlo, pero vean nuestros lectores en donde correspondiera colocar á nuestra querida ciudad, en el mapa mundi si no tuvieran más datos de su civilización, que los que arrojan los hechos que se pasan á esponder.

Escandaloso es ver cómo los encajonadores de tomates y otras hortalizas se apoderan de la vía pública convirtiéndola en almacén de uso exclusivo. En medio de las calles y obstruyendo el libre paso á los transeúntes, confeccionan sus cajas y las depositan sobre las aceras de uno y otro lado, sin respetar siquiera la parte correspondiente á la frontera de las casas de los vecinos, quienes sobre hallarse continuamente molestados, hasta de noche, con los martillazos del claveteo de las mencionadas cajas, las desafortunadas canchales de las confectorias y las nada edificantes cuanto atronadoras interjecciones de los carreteros, se ven á lo mejor, imposibilitados salir de casa por impedirse las tales cajas, así como los carros que parados horas y horas permanecen vacíos á sus puertas, sin duda para que no impidan la libre entrada y salida en las de los comerciantes tomateros, sin que nadie cuide de aquellos ni de las caballerías que se tienen atadas á las rejas ó se arremolinan subiéndose á las aceras para obstruir por completo el paso. Y no es esto solo, sino que como si no bastara á los repetidos comerciantes ó embaladores aprovecharse de la calle para almacenar, la utilizan también para estercolero pues la dejan sembrada de tomates podridos y aplastados, si es que además no se vé entré ellos en medio de la calle algún enorme ratón desstripado de más de kilo de peso, como tuvimos ocasión de ver no hace muchos días.

¡Qué diran las personas acostumbradas á vivir en poblaciones cultas que visiten nuestra ciudad y contemplen este cuadro!

¡Qué diran aun antes de entrar en ella al observar que en este tiempo en que tanto se recomiendan el aseo, las medidas higiénicas y el cumplimiento del preinserto art. 215 de nuestras Ordenanzas Municipales, existen estercoleros nauseabundos, ya á espaldas del matadero público que forma parte del casco de la población, ya á la entrada del camino hondo á distancia de unos 150 metros de dicho casco, y á mayor abundamiento situados todos ellos junto á la carretera!

¡Y todo por no cumplirse los preceptos de nuestras Ordenanzas Municipales comprendidos en los artículos preinsertos!!!

¡Quién es el responsable del peligro que por esto corren la salud pública y el buen nombre de esta culta ciudad?

¡Divenenlo nuestros lectores. Por nuestra parte solo nos hemos propuesto hoy llamar la atención sobre tamaños abusos, elevando nuestra queja á quien corresponda, para que no dejen de corregir se por pretexto de que nadie se queja, como si esto fuera motivo bastante para no ponerles remedio siendo tan ostensibles.

Ecos de Madrid

28 de Junio de 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Muy señor mío: ¡Ya llegó por fin el *cedit dice* de la conciliación fusionista! Es verdad que se ha verificado con influencias económicas, plato del día, pero á la postre según los amigos de Sagasta, y los de Gamazo y los de Lopez Dominguez, con seguros enlaces políticos.

En prueba de ello, el regocijo es universal en la Iglesia gobernante, y alguno de los grandes sacerdotes, piensa en ceder el pontificado para más gloria y provecho del dogma liberal, solo falta pues que el trueno de la competencia no agüe tales fiestas desconocidas en plácemes desde la luctuosa pasqua, llamada fórmula Montero Alonso.

Ya, ya se yo que los conservadores se incomodaron, y Romero Robledo rechinó los

dientes, mas no había motivo para tanto, juzgándolo el país.

Por más que se diga la proposición de avenencia, es una retractación Gamacista rebosante en súplicas ministeriales, y como el efecto asombró á los mismos apóstatas, tratárase en breve de remunerarles á costa de otros desprendimientos, y como una suma no se altera si se aumenta el valor de un sueldo tanto como se disminuye otro, tendremos demostrado que con Gamazo sin Pulgertver y con Lopez Dominguez sin Martos, en nada varió la fuerza del titulado débil, deshecho, y agonizante partido fusionista, por razones matemáticas las más sólidas de cuantas pueden darse.

Nada, nada, sigo creyendo que así como se dijo en cierta ocasión: «El gobierno será democrático ó no lo será así dije yo, «la conciliación será completa ó no servirá de nada»; esto es; será forzosamente Martista, para producir los efectos que de otra manera no se producirán; advirtiéndolo no me unen lazos políticos con D. Cristino, decidido gracias á Dios á ser cabeza de partido para bien de la democracia según sospecho, y rectificaré si me equivoco.

Por ello no creo en los beneficios de estas bodas de Camacho, de escaso provecho para los democratas, que serán absorbidos por los economas proteccionistas; y lamento al llegar aquí la irreparable pérdida de Canalejas, verdadera joya de la democracia que quisiera ver engarzada en más rica y sólida montura.

Mucho nos molestaron los dimes y diretas parlamentarios sobre el Ayuntamiento de esta Corte y sus hombres, claro está ¿á quién no entristecen y crisan los nervios esas escenas impropias que recuerdan con pesar sus asistentes?

La pena del que escupe al Cielo puede aplicarse á los que critican ciertas cosas, que luego ni evitan ni corrigen, con la represión moral impuesta por el decoro, á ciertos dichos de notoria celebridad, que solo sirven para incendiar el escándalo.

En fin, después de tanto descrédito no quedamos como antes; digo, mucho peor porque nos convencemos es difícil encontrar en nadie el cumplimiento de sus deberes.

El cólera, el cólera que ya va invadiendo la Europa, aunque benignamente, se asegura morió en Valencia á la salud pública, y antes de acreditarlo comisión científica costosa y dilatada, ya echó sus cuantas al gobierno, con las que sumió en la miseria las comarcas sospechosas y sus vecinas.

Oh, tienen ustedes razón en quejarse; á no ser por los ingleses, eso estaría perdido por completo, gracias que esos señores sirven alguna vez para algo, aunque no lo hagan desinteresadamente; vaya, vaya, que diez días de lazareto es demasiado y suficiente para matar cuanta importación y exportación apareciera.

Hombre ¿y tan poco se consiguió de los amigos políticos? Verdad que estos si toman las precauciones de la comisión científica en esa, aun les parecerá poco.

Por último el Sr. Herreró ha defendido á Gandia y deben estarle ustedes agradecidos, con fácil palabra y notoria justicia quejose este diputado por la *conservable ligereza* con que se ha procedido declarando sucio ese puerto en construcción, para perjudicar ese pobre distrito, arruinando su producción y comercio.

No parece sino que el digno diputado, notable personalidad del grupo democrata, que acudilla el querido Canalejas, ha leído con interés LA REVISTA de su digna dirección, inspirándose en sus conceptos, eco de la opinión lastimada y quejosa de ese país; agradezcamelo ustedes según espero y evidencian en todos casos para premiar con agradecimiento estos grandes favores, producto de aquel decálogo económico ofrecido en Gandia por el brillante ex-ministro, extractado en sus célebres y sintéticos mandamientos de *amaries y servirtes*.

Finalmente llegó la interpelación Romero Robledo, intencionada y de vis parlamentaria como todas las suyas; ¿conseguirá sus fines precipitando la disolución de las cámaras y la regia confianza? Mucho temo que no todavía, por más que crea con criterios más autorizados que el mio, no ha de tardar mucho en llegar á tales cocientes, resumen de la división fusionista cuyo dividendo con todos los esfuerzos posibles no escude lo que fuera de desear al divisor que lo aniquila.

Por cuestiones lamentables llegaron á las manos los directores de «El Imparcial» y «El Liberal», quedando el segundo algo contuso sin más accidente, lo que celebró en el alma.

Suyo afectísimo

El Corresponsal,

Conocimientos útiles

CONSERVACION ECONOMICA DE LAS MADERAS.

Se practica en los maderos, y tan oblicuamente como sea posible, un taladro de dos centímetros y medio de diámetro que vaya á terminar en el eje.

En esta cavidad se depositan cristales de sulfato de cobre hasta llenarla, tapando después el agujero con una caña. A los cuatro meses el sulfato de cobre, en virtud de la capilaridad, se infiltra en toda la masa de madera, desapareciendo por completo el cuerpo preservador, y lo quejas más raro aun el taladro también desaparece y solo queda como vestigio de él la caña que lo cerraba.

LAVADO DE LA ROPA SIN RESTRAGAR.

Se hierve durante 3 horas en 10 cuartillos de agua, 2 libras de sal sosa, 2 de jabón amarillo cortado en pequeños pedazos. En esta solución bien caliente aun se pone la ropa que se quiere lavar durante una noche, bapando exprimir á la día siguiente para que la ropa quede bien lavada, teniendo cuidado de secarla al sol.

APLICACIONES DEL CORCHO.

Desde remotos tiempos procede la fabricación corcho-taponesa, pues en las excavaciones de Pompeya se hallaron ánforas cerradas con tapones de corcho. Además de ésta, muchísimas son las aplicaciones del corcho desde antiguos tiempos; el mismo Plinio dice que las damas de su época, llevaban guarnecido de corcho el calzado de invierno, y en son de burla, los griegos las llamaban «corteza de árboles.»

Se fabrican con el corcho «pendientes, brazaletes, cigarreras, carteras, alfileres de pecho, plantillas» de zapatos de invierno, «cuadros artísticos, helícos, heladeras, aserrín» para la conservación de la fruta, para «tapizar» las habitaciones, para «cubrir» los suelos debajo de las alfesteras y, finalmente, se rellenan los colchones salva-vidas.

El corcho toscó se chamusca ligeramente y aplana por medio de pesos y se usa en la pesca. En Valencia se usa para descascarar el arroz, se utiliza en las formaciones de col-

menas y herradas para depositar y llevar la leche.

Con la combustión imperfecta del corcho, se obtiene el «negro de España», empleado con gran preferencia para hacer la tinta de imprenta.

Con las recortaduras, se suele hacer la cama del ganado y se emplea también como abono.

La destilación en retortas cerradas y al rojo blanco del corcho bornizo, da un excelente gas de alumbrado de gran potencia luminica.

REMEDIO CONTRA LAS QUEMADURAS.

Entre la multitud de recetas que se recomiendan para combatir los efectos de las quemaduras, hallamos la siguiente, que publica el acreditado periódico italiano «El Progreso» de Turin.

La fórmula ha sido dada por el Dr. Nikolsky. Tanino, 4 gramos; Alcohol rectificado, 4 gramos; Eter sulfúrico, 30 gramos.

Obtenida una mezcla bien homogénea de estas sustancias, se conservará en un frasco de tapón esmerilado.

Cuando ocurra una quemadura, se mejora un pincel en el ingrediente referido, extendiéndole por toda la parte lastimada, y después de evaporado el éter, quedará una placa preservativa, lográndose la cicatrización al poco tiempo.

EDICTO

Don José Gomez Mazparrota, Alcalde presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Gandia.

Hago saber: Que acordado por el Muy Ilustre Ayuntamiento en sesión de 22 del actual la provisión de la plaza de arquitecto municipal, cesada en 26 de Enero último, se saca á concurso dicha plaza.

Los que los soliciten deberán hacerlo en el plazo de 15 días, presentando sus escritos á esta presidencia acompañados de la cédula personal, copia de su título profesional y relación de sus méritos y servicios; con la advertencia de que este Ayuntamiento desee obrar con justicia, tiene acordado y nombrado un tribunal especial de personas que dado su carácter oficial será la garantía de los concurrentes.

Las bases que se han formado para el concurso son las siguientes:

1. Podrán optar á ella todos los arquitectos españoles que lleven por lo menos dos años de ejercicio profesional.
2. Será obligación exclusiva suya hacer todos los trabajos oficiales que ocurran en la localidad.
3. Percibirá un sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, más una gratificación de diez pesetas pagadas por los dueños por la tira de cuerdas de cada fachada que se haya de construir.
4. Será compatible con su cargo el ejercicio de su profesión con carácter particular excepto en todas las obras que afecten los intereses del municipio por medias tasación de líneas ó terrenos.
5. No podrá ausentarse de la población sin el previo permiso del presidente del Ayuntamiento.

Gandia 23 de Junio 1890.—José Gomez.—P. S. M. Angel Calahorra, Secretario.

En esta administración tenemos á la venta por el ínfimo precio de 2 pesetas, el retrato de D. Emilio Castelar.

Se alquila.

La casa de la plaza de Loreto, número 8, con bajos para taller ó tienda de comercio, dos habitaciones espaciaosas y bien decoradas. Darán razon en la sastrería de D. José Vives, ó en la imprenta de este periódico.

AVISO

El Ayudante de Marina de este Distrito

Hace saber para conocimiento del público, que el despacho de buques, licencias de pesca, alistamiento en la inscripción marítima, carga y descarga en las playas y demás servicios que requieren la autorización de esta Ayudantía, son como siempre totalmente gratuitos.

Grao de Gandia 20 Junio 1890.

El Ayudante

Enrique Cebrian

ENFERMEDADES URINARIAS

BLenorragias, Gonorreas, Flujo Blanco

Curación pronta y radical

Con las cápsulas suprapúblicas de

SANDALO PIZA

Doce años de éxito, medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona: únicas aprobadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa á todos sus similares.—Frascos 14 reales.

En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaz del Pino, 6. Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

Noticias Locales

Sigue nuestro estado sanitario, sin alteración digna de mencionarse, ya que los rarísimos ejemplares de la enfermedad sospechosa radicaron exclusivamente en los apartados lindes agrícolas de nuestro municipio.

La miseria y el descuido, mejor que los focos y sus desarrollos, originaron y acaso originen algunas excepciones de la incomparable salud pública que se disfruta, por lo mismo recomendamos como en otro lugar recomienda nuestro Director, el absoluto culto de la higiene, único y eficaz remedio para la epidemia que dicen nos amenaza.

Mucho influyó desagradablemente en los ánimos, y sobre todo en nuestros esquilmados intereses, la declaración de suciedad de nuestro puerto apenas comenzado, con los diez días oficiales de cuarentena, privilegio exclusivo de nuestro distrito, nada lisonjero, y que nos coloca en peores condiciones que los mismos pueblos origen de este mal, pero no por ello debemos desalentarnos, ya se nos hará justicia en compensación de nuestra paciencia, demostrando somos tan su-

fridos como buenos cumplidores de las leyes.

Interin no escatimamos plácemes á nuestra autoridad municipal, y á esos ángeles llamados hermanas de la caridad, y á esos facultativos honra de su profesión, y á esos ministros de nuestra fé gloria de su ministerio, entre los cuales descuella por sus espuestos servicios, tan heroicos como mal recompensados en pasada epidemia, el digno y animoso Vicario del Hospital Don Salvador Soler; con tales medios no es posible el desaliento ni el temor, máxime cuando como hemos asegurado, nada de particular acusa el estado sanitario de nuestra ciudad y su distrito; con confianza pues y sigamos mereciendo los plácemes administrativos y la consideración más meritoria.

En cuanto á nosotros nada ocultaremos ni podríamos ocultar, desde el momento que los partes oficiales obligan á decir la verdad; y por ello en anterior número espusimos nuestra mortandad en el mismo y crítico mes, donde en años anteriores fué doblemente excesiva, sin los peligros actuales; descansamos pues el vecindario, que todo indica salvaremos con prácticas higiénicas el puente de lan funesta epidemia.

Nuestro querido director apesar del luto que le aflige con su familia, y de los asuntos particulares que reclamaba su presencia en la capital, llegó el pasado lunes á esta ciudad para compartir dignamente nuestras tareas y nuestros peligros; damosle gracias en nombre de toda la redacción por que tan levantada conducta así lo merece, y nos ponemos con él al frente, á disposición de la autoridad, para todo lo que esta nos considere útiles al servicio de Gandia, sean más ó menos graves las circunstancias que atravesemos.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones)

EL DR. MARCIAL TABOADA, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc. etc. CERTIFICA: Que ha empleado con éxito los *Salicatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, Farmacéutico de Almería; en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por *perturbaciones digestivas* de naturaleza *catarral, dispépticas y diarréicas*, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la denfición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

Por oponerse á ello la modestia de nuestro querido amigo el Sr. D. Salvador Soler digno vicario del Hospital, no insertamos sentida y elocuente carta, que con encomiable veneración, dirige al eminente purpurado nuestro íntimoísimo Apostol en Valencia, suplicándole oportuno permiso, para rendir sus heroicos y nunca olvidados servicios en la pasada epidemia, al frente de el asilo de atacados, que en estas circunstancias abrió nuestro Ayuntamiento.

No podemos menos de aplaudir y recabar plácemes para tan rico ejemplo de caridad cristiana, que procuraremos imitar si llegará el triste caso de hacer evidente nuestro entusiasmo por Gandia; recomendando á las autoridades de esta, Valencia y Madrid el premio que esta virtud se merece, por más que esos justos deseos molestan la humildad de nuestro valeroso compatriota.

Como estaba anunciado se cumplió en todas sus partes el programa anunciado de las solemnissimas fiestas que la Congregación del San Luis Gonzaga tributaba á su escelsopatrono.

Todos los actos han revistido extraordinaria magnificencia, siendo inmensa la concurrencia y celebrados hasta por los más exigentes; mereciendo especial elogio la del día principal; nuestra banda municipal tocó excelentes composiciones, el espacioso patio del ex-palacio de los Borjas ofreció un golpe de vista magnífico, todo alumbrado á la veneciana, con sus correspondientes arcos de mirto, en el centro un bonito templete, terminando con la efigie del Angélico Gonzaga; á la procesión concurren grupos de músicos, numerosos grupos de jóvenes congregantes de Bellreguard, Alquería de la Condesa, Rafelcofer, Beniredrá y Gandia, recibiendo á su regreso al Santo con luces de bengala; seguidamente á ruidosa traca, se cantó magistralmente un himno por numeroso y escogido coro de profesores; en uno de los ángulos del patio se había colocado el púlpito, pronunciando el dignísimo director de la referida Congregación P. Ignacio Palou, una hermosa oración propia del ternísimo y al mismo tiempo político acto, significando que el año entrante se celebrará con todo el esplendor posible el centenario del bienaventurado Luis, terminando con unos preciosos gozos.

Damos la mas sincera enhorabuena al padre Ignacio, como también á la junta, por su acertada dirección de estos elogiados solemnecultos.

Segun tenemos entendido adelantan los trabajos preliminares para la constitución de un círculo tradicionalista en esta ciudad; siendo importantes las personalidades que están conformes en este pensamiento y se esperan otras que se adherirán en breve plazo.

En su día daremos más detalles.

Ha sido nombrado provincial de las Escuelas-Pías, el M. R. P. Vicente Más, quien ha desempeñado sucesivamente el cargo de Rector en los colegios de Utiel y Alcira, donde ha dejado y deja muy buenos recuerdos por lo acertado de su dirección, por lo que cuenta en esta ciudad con vivas simpatías, debidas á su ilustración y fino trato demostrado en los años que estuvo en este Colegio.

No dudamos que la provincia escolapia seguirá bajo el gobierno del P. Más, por las huellas de sólidos adelantados que le ha dejado trazadas su dignísimo antecesor y maestro el M. R. P. José Doñate, actual asistente general, el que por espacio de nueve años ha desempeñado tan importante cargo.

Reciba el virtuoso y docto hijo de Calasanz, nuestra más cumplida enhorabuena.

Nuestro queridísimo amigo D. Gaspar Pellegero de Durey, uno de nuestros más distinguidos colaboradores y corresponsal de nuestro periódico, ha trasladado su domicilio temporalmente á la rica y adelantada Mogenle, desde la que se ofrece á nuestra disposición con la galantería que le distingue.

Damos repetidas gracias á tan afectuoso como notable redactor, que con desahogada posición independiente tanto contribuyó y contribuye al servicio de LA REVISTA en Valencia y pueblos en que radican sus propiedades, deseándole con su amable y virtuosa conyuge el más feliz de los viajes y su pronto regreso á la ciudad del Cid, donde tantos amigos sienten como nosotros su ausencia, incitándole nos recomiende á sus valiosas relaciones en aquella población, comunicándonos cuanto crea ser útil á los intereses que defendemos.

Los fumigadores, envanecidos con su distinguida misión y no hablamos en broma,

por mas que consideramos estas precauciones, verdadera agua de borrajas, ostentan sus aparatos con la publicidad de las condecoraciones y encomiendas, lo cual que si bien acusa falta de trabajo para tales fantasías, de lo que estamos contentos, impresiona visiblemente á los tímidos, atacando la recomendada tranquilidad moral antídoto del contagio; y por ello suplicamos exhiban con menos orgullo tales armas protectoras según el gobierno de la salud pública, imitando hasta el mismo elemento armado que lleva las suyas en fundadas con menores riesgos.

Para convencerles mas si cabe, ayer mismo una señora desarrolló un cólico por fortuna bilioso, al mirar el denudado insular con que se presentó á sus ojos uno de esos dignísimos empleados revestido con el lujo y propiedad que requería su argumento.

Por Dios señores que el tiempo ya descubrirá la verdad, no asustemos á nadie y viva la Pepa.

Ah, ¿no saben ustedes? Aquellas columnitas que impiden el tránsito por su desventurada colocación, siguen en sus puestos orgullosos con la terquedad del Ayuntamiento y nada basta á removerlas.

Sin dada entraron en relaciones con los espeditores de ensanche y pretenden gozar de sus inmunidades. ¿Lo conseguirán? Señor Fluixá, Sr. Lapeyre, Sr. Romaguera, digan ustedes que no, á ver si así lo entienden los demás concejales incluso el Alcalde y presidente de la comisión respectiva.

¡Los tomates! Ni para arrojarlos á la escena de nuestro ruinoso teatro los demanda nadie; ni para regalarlos en conserva á la comisión científica Administrativa de Madrid los piden entusiasmados los vecinos; ni para muestra de las pérdidas que nos decretó el gobierno, los remite al Sr. Capdepon nuestro diputado: ¿quién hacer de ellos si después de satisfacer el corto apetito inglés de estos días nadie los quiere?

Ah sí; recojerlos, pesarlos, averiguar su valor, y pedir al Estado su importe, más legítimo que los sueldos de los comisionados para el exámen de la epidemia; con estos cuartos, ya, ya estaríamos tan contentos como los otros, y hasta habria cosechero, que escribiría una memoria sobre el origen de ciertos microbios perjudiciales.

No olviden este pensamiento feliz, los que protejen y dirigen y fomentan y defienden nuestros intereses.

¡Música, música! Al menos la banda tiene el privilegio de auyantar nuestras penas; si la batuta del Sr. Peralas, obra como el mejor praserativo; la prueba es concluyente, basta ver los rostros de los oyentes; así, pedimos para D. Modesto el sueldo que el ministro asignó á los médicos, y para sus discípulos el de los fumigadores.

No exajeramos, ya que varios amigos llenos de síntomas cavilosos, los desterraron merced á la influencia de gozosas armonías, y que nosotros sepamos ningún caso se registró entre los instrumentos cuya vista alega al público más que la de ciertos aparatos.

Nada, jueves, sábados y domingos obtendremos las fumigaciones más efectuosas, por lo que no omitimos nuestros aplausos.

Verdaderamente que fué perdurable la idea de constituir el lazareto en la Ermita de Santa Ana; su proximidad al cementerio y vista que domina, la incapacidad para seguir siendo el asilo higiénico que se desea en tales casos. ¿No tiene el Ayuntamiento la de San Antonio libre de tales inconvenientes y más ventajosa á los efectos oportunos?

Vamos, vamos consiguiendo, éiremos mejorando, si el Ayuntamiento y Junta sanitaria nos escuchan que no es poco pedir en estos tiempos.

Pues sí, dando tumbos por la ladera del puente aquí caigo y allá me levanto, trasportaban dos hormigas al parecer, y por bajo del río un objeto lígubre con las periferias que tales animalitos imprimen á las conducciones superiores en dimensión y peso.

Con la atracción de los grandes espectáculos, la gente miraba con un sol bastante claro, aquel extraño convoy, que por dirigirse al Arrabal, deducian no ser entiero ó cosa semejante, haciendo los extraños comentarios del caso, dados los temores que arrastran las circunstancias.

Señor Alcalde, si este viaje lleno de azares se realizó para evitar malas impresiones, ¿no sería mejor tener un carruaje dispuesto y convenientemente preparado? Decimoslo, porque aun sabiendo que el cadáver después ocupado no era caso, en verdad experimentamos tristeza, por las dificultades de tales trayectos, llenos de peligros, y mas llenos de publicidad y de majadería.

El número 24 del tomo XIII de Industria é Invencciones, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos:

Algo sobre las cuadras de los animales destinados á la tracción y transporte, y estudio sobre la alimentación de los mismos, por D. G. J. de Guillén Garcia.—Mosquitero eléctrico (con grabados).—Fomento de la industria húngara.—Estación montada en París para los ensayos de máquinas é instrumentos agrícolas.—La protección francesa en la industria eléctrica.—Opinión de algunos jueces de los Estados Unidos sobre patentes.—El Hidróforo (con grabados).—Contra la sacarina.—Muebles y utensilios de metal.

Asimismo contiene numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripción sólo cuesta 18 pesetas al año en España y 30 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales, y para los que tengan patentes de invención ó desean solicitarlas.

Puntualmente hemos recibido el cuaderno 26 de «El Bordado Económico», y vamos con gusto que en nada desdice de los anteriores, continuando la publicación de los abecedarios sencillos para diferentes aplicaciones, y varias cifras y caprichos para pañuelos.

Mediante un franqueto de 15 cént; se manda un número de muestra á quién lo solicite á la Administración Escudillers, 46, pral. Barcelona.

Hemos recibido el n.º 199 del acreditado periódico de dibujos para bordados y demás labores de señora, «La Bordadora» que contiene entre otros, uno magnífico y elegante para sábanas, de última novedad y capricho, con nombres completos y emblemas alegóricos de exquisito y delicado gusto.

Cuantos elogios tributáramos á tan aventajada y conocida empresa de «La Bordadora» serian pálidos, que ya goza de justa fama adquirida desde el comienzo de su publicación.

Recomendamos á nuestras lectoras tan interesante periódico de bordados y puede pedir números de muestra á la redacción Escudillers, 46, pral.—Barcelona.

El número 25 del tomo XIII de Industria

Poco más de las once, reuniéronse los ediles bajo la presidencia de su legítimo Alcalde Sr. Gomez, dando principio á la sesión; leida y aprobada el acta anterior, entrose en el corto despacho de asuntos, que no otra cosa permiten los suatos y trapisondas de estos dias, según nos decia un concejal, que no ha pedido licencia para abandonar la población.

Pues se presentó al Municipio, el notable dictamen de la Comisión de Obras ó Policía Urbana, ha formulado, acerca de las condiciones que han de exigirse para el nombramiento de arquitecto municipal de esta ciudad, plaza ya anteriormente decretada.

A continuación trató de los permisos de ausencia solicitados por el Sr. Lapeyre y Alcalde con fundamentos de enfermedad no regnante ni sonante: el Consejo Municipal, por más que estas licencias no las usen los agraciados, faltó á la confianza que el legislador puso, en la justicia de sus aprecio para tales casos, otorgándolas sin oposición cuando debió denegarlas, para evitar al menos censuradas interpretaciones y hasta recuerdos de cierta R. O. sobre calamidades públicas, y facultades extraordinarias de los gobernadores.

Nada ocurre digno de alarma para el público, es verdad pero es patriótico en estas circunstancias ocuparse ni aún nombrar estas cosas? Retiren retiren eso los que ejercen cargos de ineludible compromiso sobre toda clase de afecciones y sobre todo género de intereses.

En cuanto al gobierno, debe prohibir absolutamente se concedan tales abusos á ninguno de sus empleados y á ninguno de sus funcionarios: escuchelo los ministros y recomiendo los gobernadores.

Con el asunto del Sr. Ros, terminó la sesión; y el tal asunto, revela una vez más el abandono que con los ensanches se ha tenido, es decir que tales urbanizaciones sufren y sufrirán.

Pues si D. Vicente, que asegura ceder al Ayuntamiento, cerca de siete mil palmos con el importe de algunas obras municipales, todo ello muy superior á cuanto pudiera costarle, caso de verificarse legítimamente el referido ensanche, pidió y pedía de nuevo le eximiesen del pago de necesarias licencias á cambio de tan benéfica diferencia.

Tras laboriosa discusión, acordóse acceder á esta demanda con carácter provisional y pendientes de posterior liquidación los derechos del Municipio y del vecino, cuando legalice este asunto el Moro Muza porque al paso que lleva ni el siglo XX ve este asunto terminado.

Y cambiando agradables impresiones sobre el estado sanitario, en verdad bastante satisfactorio, desfilaron los concejales ¿satisfechos? creemos que no; tienen sobre sus conciencias la resolución de tantos asuntos interesantes y obligatorios, que suponer tal sería el colmo de lo que acaso merezcan.

Resumen telegráfico

Los conservadores persisten en sus esperanzas de subir pronto al poder. Castelar ha dicho que si esto sucede saldrá de España.

Atribúyese á un ministro la siguiente frase: «El malute nos hace caer.» La reina ha sancionado la ley de presupuestos.

Una comisión del clero, presentando tras departamentos de visitado á Peral. Asimismo ha sido visitado por una comisión de Malaga, que le ha entregado estándares y coronas, cambiándose patrióticos discursos, en los que se ha comparado á Peral con Colón.

Hoy quedarán cargados los acumuladores, verificándose las pruebas definitivas el miércoles probablemente.

De «El Mercantil Valenciano.»

Imp.—Pascual Morant. Abadía 3. Gandia

Dicen de Londres, que uno de los torpederos submarinos contruidos en los astilleros de Howald, ha dado resultados muy satisfactorios.

El buque, dispuesto para navegar, tanto en la superficie del mar como sumergido, hizo 25 millas sin descanso, en las primeras pruebas.

El motor, durante la inmersión, y en la superficie, es el vapor; para el primer caso, éste va dispuesto en depósitos, vista la imposibilidad de hacer funcionar las locomóviles durante el tiempo que permanece sumergido, calculándose en dos horas el tiempo que pueda permanecer debajo de agua con el vapor almacenado, variando las profundidades de 3 á 15 metros.

Referente á las regularidades de los movimientos, guárdase la mayor reserva, por lo que es de creer que las pruebas no son muy satisfactorias.

En Alemania, son nada menos que tres los inventores de esta clase de barcos de guerra, todos procedentes de los talleres del Estado; y se asegura que hasta ahora no ofrecen novedad alguna las pocas pruebas con ellos verificadas.

Una de las maravillas de la ciencia será, indudablemente, el camino de hierro que se construye en el Canadá, y que debe trasportar buques de mil toneladas, con todo su cargamento, en una longitud de 30 kilómetros, y que servirá para unir Nueva Escocia á Nueva Brunswick.

Esta vía hará que los barcos se eviten un recorrido de más de 11.000 kilómetros á lo largo de costas procelosas.

Según una estadística que publica «La España Artística,» ganó Gayarre cantando (en veinte años): 3.186.320 pesetas faltando el dato referente á su temporada de 1887 en Londres.

Un rival de la torre Eiffel. —Se llamará Columbus tower (la torre de Colón), y se levantará en Chicago, donde ha de verificarse la Exposición universal de 1893.

La torre será permanente, tendrá 1.500 pies de altura y 480 de diámetro en su base. Costará 50 millones de pesetas y estará concluida seis meses antes de abrirse la Exposición.

Para preservar las hortalezas del sinnúmero de limacos y caracoles, que en este tiempo y en el verano invaden las huertas, recomienda un periódico lo siguiente:

Se plantan en un rincón del huerto algunas zanahorias y se observa que dichas plantas tienen la propiedad de atraer los expresados destructores, habiéndose observado prácticamente que con una sola planta pueden destruirse más de mil insectos con suma facilidad.

El teatrón. —En París ha empezado á funcionar un ingenioso aparato inventado por Mrs. Marinovitch y Szarvady, que establece inmediatamente una comunicación automática con un teatro lírico ó un salón de conciertos cuando se introduce en una abertura una moneda de 50 céntimos.

La ilusión es asombrosa. Cerrando los ojos parece que se está en la sala de espectáculos.

Toca á su término una red telefónica especial, que sirve para unir los teatrónes á los principales teatros, y se dedicará al servicio de los casinos, de las grandes fondas y de los restaurantes de lujo.

Algunos aparatos han sido instalados en el vestibulo del teatro de Novedades, con éxito asombroso.

Dentro de pocos dias se darán principio, por medio de las representaciones de los más importantes teatros de París, y se prepara un folletín hablado, que resuma en cinco minutos los acontecimientos del día y de la noche.

Los astrónomos anuncian para el día 17 del actual un eclipse de sol, que principiará á las ocho y un minuto de la mañana y terminará á las diez y cuarenta y tres minutos de la misma. Será visible en toda Europa, en casi toda el Asia, en gran parte de Africa y en una pequeña parte de la América meridional y en gran parte del Océano Atlántico y del Indico, en el Mediterráneo y en una pequeña parte del Pacifico y del mar Polar Artico.

En una casa de la calle de la Pescadería (Sevilla), se ha encontrado emparedado un cadáver en estado de momia.

Parece ser, según se cuenta, el de un corredor que hace diez años fué á cobrar á un deudor, sin que se hubiera vuelto á saber su paradero.

table trabajo jurídico, de que tratará especialmente nuestro Director en otro número, agradeciendo en su nombre su galante dedicación.

La prensa nacional ha rendido universales plácemes á nuestro convecino, con verdadera justicia y nosotros unimos á ella nuestra admiración orgullosos de mirar la notoria celebridad de este brillante hijo de Gandia.

La preciosa niña de nuestro querido amigo redactor de LA REVISTA, Sr. D. José Saenz de Juano, sufre grave enfermedad, que sume á tan distinguida familia en el disgusto más sensible; confiamos en los auxilios de los acertados facultativos que la visitan, para prometer á su cariñoso padre y amantísima mamá el restablecimiento de su pequeño angel ventura de sus corazones.

Sigue molestado por crónica dolencia, el apreciable Notario de esta ciudad señor D. Pascual Sanz, notable colaborador de nuestro periódico, á quien deseamos, la completa curación de tan molesta enfermedad, dándole gracias por que apesar de ella y en cama no ha dejado de corregir las pruebas de sus notables trabajos.

Noticias Varias

Los profesores de Lorca han dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Al magisterio público de Lorca adeúdase por personal y material corriente 50 000 pesetas, y triple suma por atrasos. Total pesetas, 200.000.

«Lorca paga normalmente sus contribuciones, cuyos recargos exceden al importe de sus obligaciones de primera enseñanza. «Arruinados, desahuciados de sus viviendas, rogamos á V. E. autorice clausura de escuelas y «nos socorra para emigrar.»

Dícese que á partir del 1.º de Julio próximo se encargará la Compañía Arrendataria de Tabacos del servicio del Timbre.

Cultivo y rendimiento del tabaco.—Son de interés los siguientes datos relativos al cultivo del tabaco en Europa, y rendimientos del mismo.

En Francia la organización del cultivo del tabaco reglamentado se estableció por decreto de Napoleón I expedido en 29 de Diciembre de 1810.

Existen en los 22 departamentos autorizados para la producción del tabaco 30 almaceenes de recepción y fermentación distribuidos en los centros productores.

El número de fábricas de tabacos en Europa, según los datos tomados el año 1885, era de 4.525, de las que solo corresponden á España siete. En Portugal, por decreto de 13 de Marzo de 1884 y 3 de Mayo de 1885, se autorizó el cultivo del tabaco por vía de ensayo en la región vitícola del Duero devastada por la filoxera.

Los rendimientos fiscales de la venta del tabaco se pueden calcular del modo siguiente Alemania 10.673.300 marcos.

Estados Unidos 26.062.400 duros. Inglaterra 9.376.095 lib. esterlinas. Italia 102.000.000 liras.

Austria Hungría 57.500.000 francos. Rusia 20.204.500 rublos. Francia 292.000.000 francos. España 90.000.000 pesetas.

Demerito de los tabacos.—Precedentes que la renta de tabacos produce al erario francés doscientos millones de francos más que á España apesar de ser el clima y suelo de la región vecina inferiores á los nuestros para el cultivo de tan preciosa planta.

El conductor especial de la estafeta de Circagente á Denia, D. Antonio Segura Asís trasladado á la principal de Valencia, pasado á desempeñar aquel servicio D. José Prieto.

Declaradas vacantes por el ayuntamiento de Pedreguer las dos plazas de médicos cirujanos titulares de aquella villa dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas cada una, los que aspiren á desempeñarlas pueden dirigir sus solicitudes en el término de veinte dias.

Unos mineros de Victoria, Colombia Británica, han descubierto una moneda de oro china, cuya edad se remonta á una época remotísima, debiendo proceder de alguna atrevida excursión que navegantes chinos hicieron por aquellas costas muchos siglos antes de la Era Cristiana, y por consiguiente, del descubrimiento del Nuevo Mundo.

puede perjudicar en sus intereses, porque S. S. con los demás concejales, demoren la resolución de aquel negocio, siempre cogidos á los falzones de la dilación con cualquier motivo? Este pobre, que pobre es todo el que tiene hambre y sed de justicia, pide á S. S. ya que vé larga su gestión en tan laborioso expediente, pague el Municipio sus impuestos y casa para vivir, hasta que se decida por lo que estime conveniente. ¿Les parece á todos S. S. mucho? A nosotros no, y sino se le concede fundaremos en ley civil y administrativa su derecho.

La impresionabilidad de las mujeres del pueblo, siempre en circunstancias como las presentes, desarrollada en superstición terapéutica, hace que por devociones á ciertos S. S. Felipe ó Santos Juanes no beatificados, repugnen la intervención científica de nuestros inteligentes facultativos hasta el punto de originarse espuestas gravidades que pueden comprometerlos.

Señor delegado gubernativo y señor Alcalde, ejerzan ustedes de santo oficio con tales herejes de la medicina, y corten como aquel tribunal estos males de raíz, formando expedientes y demás... es el único caso en que un liberal pide los efectos de tan duro procedimiento. ¡Qué diran de nosotros en... cualquier parte?

Hemos recibido el núm. 11 del tomo XIII de Los Vinos y los Aceites, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Enseñanza agronómica universitaria.—Estadística universal de la producción vinícola; por D. B. Jiménez.—Recolección, conservación, embalaje y transporte del melocotón y albaricoque; por D. Diego Navarro Soler.—El termes ú hormiga blanca; por D. Gumer-sindo Fernández de la Rosa.—Plaga de los frutales de hueso; por D. Esteban Sala.—Medio sencillo de aforar toneles: rectificación; por D. B. Mañueco.—La viticultura en la República Argentina.—La industria acífera en España: Descripción de la fábrica de aceites San José, propiedad de D. José Gonzalo Prieto, de Lora del Rio (ilustrado con un grabado).—Los gusanos de seda y el caldo bordeles.—Concurso de pulverizadores en Villafamés (Castellón).—Petición en favor de los vinos españoles.—Nuevo antifiloxérico.—Los aceites españoles en Inglaterra.—La filoxera en Galicia.—Consultas; por D. J. de Hidalgo Tablada.—Bibliografía; por D. J. de Hidalgo Tablada.—Miscelánea.—Correspondencia. De Albaida (Valencia), Aranda de Duero (Burgos), Tarancón (Cuenca), Torrijos (Toledo) y Villafraña de los Barros (Badajoz).—Revista de mercados nacionales.

El Alcalde de Oliva Sr. Devesa, merece una cruz ó por lo menos los honores de jefe de administración, tan prodigados con menos motivos. Aprenda el Sr. Ministro de la Gobernación y lean ustedes.

Según parece, la autoridad de Pego, pronuncióse por cosecha propia, en cantón acordado, y allá á los demonios, enviaba cuantas procedencias personales ó materiales llegaban de aquí para allá; este escándalo como todos no encontraba remedio en altas ni pequeñas esferas, cuando sin disgustos ni complicaciones para nadie, resolvió el caso el digno presidente del municipio de Oliva.

Pues sencillamente, dió la orden (según se nos asegura) á todos los guardas del consumo, detuvieran sin consideración alguna hasta las moscas procedentes de la Marina.

¿Y que resultó? Que el edil presidencial de Pego tuvo que allanarse y pedir misericordia, levantando tan arbitraria prohibición.

Merced á este medio digno de aplauso, discurren en paz y gracia de Dios viajeros y mercancias.

Bien y bien con dos bes, por el resuello y asesorado Sr. Devesa á quien enviamos nuestra gratitud.

Las noches sin luna á oscuras quedamos, y esta economía de la hacienda produce encontones, caídas, porrazos, y otras peripicias dignas de contagio.

¡Hombre ni con la declaración oficial del cólera y todas sus extraordinarias medidas, podemos alcanzar luz por la noche! Los que necesitan asistencias facultativas, deben comenzar por comprarse un farol en casa del Sr. Climent, no hay otro remedio.

Damos mil gracias al Sr. Catalá, dignísimo juez de Villanueva y Geltrú, por su notoria

6 invenciones, interesante revista semanal ilustrada que vé la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos:

Máquinas del crucero «Alfonso XIII.»—Dinamo Lahmeger (con grabados).—Estación montada en París para los ensayos de máquinas de instrumentos agrícolas (Continuación).—Aparato indicador de la velocidad de los trenes.—Observaciones sobre la tinte de trapos y desperdicios.—Nueva materia primera para la fabricación del vidrio.—Arpón aerotáctico (con grabado).—Conductibilidad del vacío.—Filtro metálico para agua.

Asimismo contiene numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripción sólo cuesta 18 pesetas al año en España y 30 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales, y para los que tengan patentes de invención ó desean solicitarlas.

Víctima de una pulmonía ha dejado de existir en Valencia el popular y aplaudido actor valenciano D. José Contreras, de quien el público de esta capital guarda muy buenos recuerdos, siendo difícil de llenar el lugar que él ocupaba en las compañías valencianas.

Sentimos de todas veras el fallecimiento de tan apreciable actor.

Un Arturo y un Luis con otros polluelos virgulas, piden se rielle la plaza en las noches de la música.

Y verdaderamente tienen razon, porque aquel paseo está intransitable y nada á propósito para que lo frecuenten las polias.

Nada más chusco que lo ocurrido al señor Vidal y delegado del Gobernador el otro dia: pues al dirigirse con el correspondiente personal á la Marchuquera, les volcó el chico que regia el carruaje, poco más ó menos á las once de la mañana.

La primera noticia del accidente que llegó á Gandia, fué que el facultativo Sr. Vidal, se habia roto una pierna, y los demás esperaban mal heridos auxilios y camillas. ¡Pero qué diran ustedes que consigueron? Pues, despues de dormir tranquila siesta como si tal cosa, allá á las cuatro y media se decidió enviarlos á todos una camilla y gracias, porque los tiempos no están para gastos; más fué inútil tanta solicitud, ya que los volcados estaban en sus casas donde regresaron á pié.

¡Oh poder y eficacia de las soberbias disposiciones administrativas, merced á ellas, esto es, á las que dejamos indicadas, no hubo que lamentar ninguna invasión.

Podrá parecer cuento, pero tranquiliza y debe tranquilizar tanto cuidado, que habrán agradecido el médico y el delegado y demás mimados compañeros de glorias y fatigas, que á estas horas andarán redactando si á mano viene, el expediente para pedir alguna, ó algunas cruces de beneficencia.

Vemos con disgusto tambien se bañan este año los chiquillos en los rios de San Nicolás y Serpis, preciamente en sitios peligrosos y la autoridad lo consiente, teniendo todos los años que lamentar alguna desgracia.

Esperamos ser atendidos, pues costará poco el que un guarda municipal visite dichos baños.

La estación de telégrafos y administración de correos, se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 9, habiéndose montado oficinas á la alta escuela, debido á la galantería y gusto del administrador Sr. Meléndez, por lo que le damos mil gracias, pues era mejor tenerlos en el tiempo que en el espacio.

Para más comodidad del público, se ha puesto en el estanco de la plaza Mayor ó Constitución, un buzón para la correspondencia.

Ayer tomó el tren para Jaraco un vecino nuestro y al llegar al referido pueblo y saber procedía de Gandia, salió la autoridad y....

¡Pero como se no lo dejaron entrar si no se resolvió la fumigación, en vista de ellos tres tiempos. — á su casa y esperar mejor. No hay remedio, Valencia.

Ayer llegó un vapor inglés con cargamento de materiales para el ferrocarril de esta á Alcoy y puerto; suponemos nos hoy empezará la descarga.

Señor Síndico procurador de la ciudad, señor Alcalde jefe administrativo de la población, ignoran S. S. existe un vecino que durante seis meses pide licencia para edificar con cualquier linea en el ensanche Sur? ¿Ignoran tambien que á este interesado no se le

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

de VIVAS PEREZ

Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales, NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos, de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad ó inapetencia y menstruaciones difíciles.

PRECIO: En España, Botella grande 4 ptas. Botella pequeña 2 50 pts.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL Almería, Farmacia VIVAS PEREZ. POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas. En Gandia, principales farmacias.

Insecticida y parasiticida Espingues.

El mejor preparado conocido hasta el dia para la destrucción de toda clase de insectos en los vegetales, tanto en la vid, para el oidium, mildew, filoxera, oruga, araña, caracotillo, saposi ó blavel, etc. en los naranjos y limoneros para la negrilla, piojo, algodón, barrineta, etc. en los manzanos y demás frutales para las arañas, hormigas, pulgon, tigreita, gusano, barrenos, etc. en el Olivo para la negrilla y demás insectos; para la alfalfa la oruga, cuca, etc. para los melonares el pulgon, piojillo, hormigas, borriol, etc. y en general todas las hortalezas, incluso la negrilla de los tomates.

Precio: 1 kilo 0'50 pesetas. Único deposito en Gandia y su distrito D. Antonio Buada, quien suministrará prospectos y cuantas noticias se deseen.

MEMORIAS DE GANDIA

Apuntes para su historia

POR

D. Pascual Sanz y Forés

NOTARIO DE LA MISMA.

ADVERTENCIA

Mientras preparo algunos trabajos para la historia de Gandia, siguiendo el plan que me propuse desde el principio, de dar á mis apuntes la forma de historietas ó crónicas parciales, que confío sirvan de algo á aquel que un dia tal vez no lejano, honre á Gandia con su historia general, utilizando los escasos momentos que mis ordinarias tareas propias de mi profesión me dejan para mi descanso; no queriendo defraudar los deseos de muchos amigos amantes de Gandia, interrumpiendo la publicación de alguna cosa que haga relación á su historia, me he propuesto publicar algunos documentos curiosos é interesantes al mismo tiempo.

En los números anteriores de LA REVISTA DE GANDIA, publiqué la reseña de la venta del rey Felipe II á esta ciudad, y la escritura de aceptación de la villa y ducado por D. Carlos de Borja hijo primogénito del Duque de Santo.

No ha muchos años se suscitó una contienda entre dos ilustrados personajes (1) relativa al autor de las preciosas pinturas del retablo mayor de la catedral de Valencia. ¿Es el autor Pablo de Rechio, ó Pablo de Santo Leocadio? ¿Pablo de Santo Leocadio es el mismo Pablo de Rechio? ¿Pudo ser uno mismo, conocido por esos dos nombres? ¿Cuándo se ejecutó la obra de dicho retablo de Valencia, y cuando se llevó á efecto la del retablo mayor de la colegial de Gandia, ejecutada por el maestro Pablo ó Paulo de Santo Leocadio?

(1) Los Sres. Torres y Vives y Ciscar, si mal no recuerdo.

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarras, bronquitis, asma, etc. a media y una peseta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 Pts. caja

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil, segura y sin irritar, 1 peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA esterilidad cura segura y exenta de peligro con las célebres pildoras. Tónico genitales del Dr. Morales, á 750 pesetas caja. Va por correo.

Más vale un diente natural, que toda una dentadura artificial.

D. José Torres, profesor dentista, practica toda clase de operaciones de la boca y extrae dientes, muelas y raigones con la facilidad y limpieza que le sugieren sus veinte años de práctica en el oficio, pero con una ventaja digna del favor del público y es, que despues de extraída la pieza, limpia y saneada de la carie ú otro defecto, la coloca de nuevo, haciendo que consiga la misma estabilidad y firmeza que tenia antes y con la seguridad de no producir ningun dolor en adelante.

Ofrece sus servicios á domicilio y tiene montado su Gabinete Odontológico, calle del Barranco de San Vicente, núm. 13, Oliva.

Farmacia de J. B. Beltran
Calle de S. Pascual, 2 y plaza Mayor, 1

Pomada contra las grietas de los pechos, preparada por Beltran, 4 reales bote de 30 gramos.—Vino de quina ferruginoso de Beltran, preparado con legitimo vino de Jerez, 6 reales botella de 300 gramos.—Hierro diatizado, Beltran, 6 reales frasco de 50 gramos.—La segura pronta curación de las intermitentes, (terciadas), se consigue con el agua indiana preparada por Beltran, 6 reales botella

LOS Caramelos Chelvi, CALLOS Callicida Chelvi, calle Mayor, núm. 44, junto á la sombrereria de Blasco, Gandia.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, El Spahn Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado unico curativo condría. Vahidos, Insonnia, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los fibrosos, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección única en España, de Electrotropia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias apartadas con prospectos detallados para las aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Hierro Quesada.

Combate la impotencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas. Dad **HIERRO QUESADA** á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y más barata segun los análisis. Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del Dr. Quesada. Plaza de la Merced, 7, y en toda España. Farmacias de Martínez y Espinós, Gandia.



PAPEL de todas clases para la confección de tomates. 3, ABADIA 3, GANDIA.

VENTA. Se vende una casa en la Plaza del Cuartel, esquina á la calle de San Ponce y otra en la Calle de Loreto núm. 27. Darán razón en la fábrica de aserrar madera de D. Salvador Codoñer, calle del Mar ó en esta imprenta.

Hojalatería y cristalería de **JOAQUIN GRAS** Calle Mayor, núm. 39 (enfrente á la relojería de Sanchis) GANDIA. Tubos cristal, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases. Timas para baños, grifos y depósitos de porcelanas.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuo de las PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER; 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER Devuelven la potencia perdida á los jóvenes disipados. Pruebense ante todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS PURGATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecidos, espermatorrea y leucorrea, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión alte caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Los ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Los medicamentos antes citados están aprobados por las principales academias científicas, y les recomendamos á sus clientes los más afamados médicos de España.

Los enfermos crónicos de Valencia deberán consultar personalmente ó por carta con el Dr. Gomez Parl (Pelayo, 41, 1.º); en Alberique con el Dr. Ferrer; en Chiva con el Dr. Silvestre; en Onteniente con el Dr. Bonastre; en Torrente con el Dr. Miguel Guerrero (Mayor, 52). De venta en Chelva en la acreditada farmacia del Dr. Esteban en Onteniente en la del Dr. Martínez en Torrente en la del Dr. Guerrero y Eulogio Piqueras. Los medicamentos ALKER, se envían por correo. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABITE WALKER, Preciadas, 32, Madrid.

CÁPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DEL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos de LOS **RR. PP. BENEDICTINOS** de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DON MACQUELOIN DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 por el P. F. P. Pedro BOUTSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las afecciones dentarias.»

Elixir: 2/50, 5/10; Polvo: 1/75, 2/50, 3/50; Pasta: 1/75, 2/50; Cas. (caja) en 1/17

Agente General: **SEGUIN**, BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN
Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del pais y extranjeras.—Jásenas, tablonos y tabloncillos de Móvil, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

ASERRERIA MECÁNICA
Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas pasas, tomates, etc. á precios económicos.

ASERRIN y desperdicios de pino para LENA
Precio, 2, GANDIA

Banco Vitalicio de Cataluña.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados **10.000.000 de pesetas**

Subscritos pagados: el cinco por ciento de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes: Artés de Segre, provincia de Lerida. Póliza núm. Alicante. 1.661 Ptas. Barcelona. 5.000 » » » » » 5.372 » » » » » 2.996 » » » » » 15.000 » » » » » 5.659 » » » » » 25.000 » » » » » 5.000 » » » » » 10.000 » » » » » 4.572 » » » » » 2.500 » » » » » 4.086 » » » » » 2.000 » » » » » 6.378 » » » » » 5.000 » » » » »

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 3461 con un capital de estas 54.443.227'45.

Delegados en la provincia de Sagunto en Gandia, D. José María Beltran núm. 2 entresuelo, Valencia. Su Delegado en Gandia, D. José María Beltran del PALACIO-LABORATORIO de P. F. QUERQUERO premiado con medalla de oro y plata.—Este medicamento es el mas eficaz que se conoce en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el unico autor Ferrandez Ferrandez de España á 3 pesetas caja. La dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía del desmenujamiento, los robustece, les quita la astringencia, los acortena, la diarrea que les aqueja, las pupas de la boca los peligros que se multiplican reaparece la baba, cesan las angustias, no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lévese el retrato y firma del autor, y al por mayor, plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

LA URBANA
Compañía de Seguros á prima fija sobre la vida. Establecida en París, calle Le Peletier, número 8. Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MILLONES de francos Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Colon, 30. Representante en Gandia, D. José Sanz

Parsons Graepel y Sturgess
(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO DEPOSITO Montevideo, 16 Claudio Coello, núm. 43

SUCURSAL EN VALADOLID Acera de Recoletos, número 6

Alambique, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria, aldogos gratis y francos á quien los pida. Acepta para gaseosas continuas, con embotelladoras.

GUANO JAILLE
A LOS SEÑORES AGRICULTORES.

El Guano Jaille, el más rico, más acreditado y más constante en sus efectos por causa de su fabricación especialísima garantizada por un privilegio de invención, es el que tenemos el gusto de ofrecer persuadidos desde luego de que quedarán los consumidores sumamente complacidos de sus resultados.

Las 76 medallas y 23 diplomas de honor obtenidas en las grandes exposiciones agrícolas tanto en Francia como en el extranjero, así como la cruz de la Legión de Honor concedida recientemente por el gobierno francés al reconocido fundador y director de nuestra casa, Mr. Alejandro Jaille, son otras tantas pruebas públicas de la celebridad adquirida por nuestros guanos en el Mundo Agrícola.

La aceptación que el Guano Jaille ha tenido en esta Huerta donde los resultados del mismo le han rodeado de justísimo renombre, escusa la reproducción de innumerables referencias, todas ellas encomiásticas respecto á este abono hoy universalmente conocido.

AZUFRE—Especialmente destinado á las viñas y que reúne condiciones extraordinarias para salvar las cepas y las frutas de enfermedades, y de insectos destructores.

Para las contrataciones, compras al contado y á plazos en Gandia, D. FERNANDO GARCIA.

Sombrereria de Salvador Blasco Gran surtido en sombreros de todas clases del pais y extranjero Calle Mayor

Fotografia de Antonio Herrero, Calle Mayor, núm. 16. Se retrata á precios baratísimos y de última novedad.

HOJALATERIA DE JOSE GRAS PEREZ Calle Mayor, 51—GANDIA ECONOMIA Y SOLIDEZ

Pudo este, que residia en Gandia, y pintaba nuestro retablo, en los años al del 1502 1505, pintar el de Valencia.

He aquí los puntos principales de aquel debate en que ámbos lucharon con valentia, y con honor, mas no recuerdo quién de ámbos tuvo la fortuna de vencer al otro; sospecho que ántes de que uno consiguiera la derrota formal del contrario y se levantara con el laurel de la victoria, ámbos hicieron las paces, se dieron un abrazo de amigos, y la cosa quedó in statu quo. No puedo asegurarlo; digolo porque así me parece recordarlo.

Más tarde habiendo visitado á Gandia el Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, otro personaje (J. T.) en *El Progreso de Denia* de 8 de Setiembre de 1889 hizo la reseña de aquella visita, y nos contó que aquel señor despues de haber examinado nuestro retablo, se resistia á creerlo procedente de Italia, creyendo era obra de la escuela española en aquel siglo, ó de Flaundes; es decir: de un flamenco ó de un castellano.

Esto me obligó á decir algo á mi amigo D. Antonio Tebar acerca del autor del retablo, época y demás, en la carta que le escribí en veinte del mismo mes, y que se publicó en LA REVISTA DE GANDIA en el día 21.

Como poseo copias de documentos que ilustran lo necesario en el particular, sacadas de sus originales, que obraban en el archivo del Palacio Ducal de Gandia y pueden servir de mucho para esclarecer la verdad, y de que los atildados personajes tengan noticia cierta de ello, he creído oportuno publicar la escritura de convenio sobre la pintura y dorado del expresado retablo mayor de la Colegiata de Gandia; que es el testimonio fiel de su autor, de la época en que se hizo, y á expensas y por encargo de quien; y despues, mediante Dios, publicaré otra de cierto compromiso entre el mismo pintor y la duquesa de Gandia Doña Maria Enriquez, viuda de don Juan de Borja, en virtud del cual aquel se obligó á avecindarse en Gandia, y ejecutar otras obras; y por las fechas de dichos documentos y su contenido, podrá conjeturarse, si pudo nuestro maestro Pablo pintar el retablo de Valencia.

Por mi parte, creo que pudo, pero que no lo hizo. Cumpliendo pues lo ofrecido, inserto la copia de la escritura indicada; la cual he traducido libremente, para que esté al alcance de la inteligencia de todos mis lectores, algunos de los cuales no poseen los idiomas latino y lemosin ó valenciano; advirtiéndole que en la traducción no me he sujetado rigurosamente á lo literal del documento; que en el texto original se observan algunas incorrecciones y algunas abreviaturas de cierta forma difíciles para nuestra imprenta, y para algunos de no fácil interpretación, por lo cual á continuación de cada una de ellas pondré entre paréntesis su significado.

El documento es la

Copia de la escritura de convenio entre Doña Maria Enriquez viuda de D. Juan de Borja Duque de Gandia, como curadora de su hijo D. Juan, con el maestro Paulo de San Leocadio sobre la pintura y dorado del altar mayor de la Colegiata de Gandia ante el notario Luis Erau.

Original. Dia lune xxviii mensis Novemb' anno M. D. primo. In X^o (Cristi) nomine ejus (ejusque) d. v. n. h. humiliter implorata amen. Noverint universi q' (quod) nos Maria Enriquez et de Borja Ducissa Gandie et sueesse relicta ab ill. (ilustrísimo) D^o (Domino) Johane de Borja q' (quondam) Duce Gandie et Sueesse nomine et tam^q tutrix curatrix et legitima administratrix ps^o (personae) et bonos (honorum) ill. (ilustris) Domini Johannis de Borja Ducis Gandie et Sueesse Principis Thiani comitis Carinole et montis Fosculi nec non magni constabillis regni neapolitis filii et heredis universalis atq's (atque) successoris bono^o omnium et jurium que (quodam) q' fuerunt illustri Domini Johannis de Borja Ducis Gandie et Sueesse genitoris sui viri q' (nostri) p' (pro) ut de Dta tutela et cura ac administratione constat cum quadam provisione Regia per serenissimum Dominu (dominun) Ferdinandu Dei gracia Regem Aragonu et Castellie felicissimo Regnante provis et manu sue majestatis in papiro subsignata et in dorso

Traducción. Dia Lunes 29 de Noviembre de 1501. En el Nombre de Cristo é implorada humildemente su divina gracia amen. Sea notorio á todo el mundo que nos Maria Enriquez y de Borja Duquesa de Gandia y de Sera viuda del Ilustrísimo D. Juan de Borja tambien Duque de Gandia y en nombre y como tutora y curadora y legitima administradora de la persona y bienes del Ilustre Señor D. Juan de Borja Duque de Gandia y de Sesa, principe de Tierno, Conde de Carinola y de Monte Fosculo y Gran Condestable del Reyno de Nápoles, hijo y heredero universal y sucesor en todos los bienes y derechos que ya fueron del Ilustre Señor don Juan de Borja Duque de Gandia y Sesa su padre y nuestro marido, constando de dicha tutela y curaduria y administración en cierta Real Provision dada por el Serenísimo Señor Fernando por la Gracia de Dios Rey de Aragón y de Castilla felicemente reynante, proveida é firmada en papel de mano de Su Magestad y sellada al dorso con el de su Alteza ó Magestad, con cera roja;

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas; de los tífis, de los viejos, de los niños, cólera, tífis, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras y úlceras del estómago, pirosis con erupciones fébriles.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del publico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y la marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL. Almeria, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero-Universal, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

En Gandia, principales farmacias

F. D'YOCHEM Y COMPANIA. SOCIEDAD EN COMANDITA

Establecimiento principal en Carcagente (Valencia).

Sucursal y fábrica en Villarral (Castellón) Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30. Maderas de construcción. Rolizos y traviesas de ferro carril. Postas telegraficas pilotes. Tablas y tablonos. Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervicerias y toda clase de productos, Envasos para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para, granadas, etc. etc. Cueros de Calcuta. Papel-seda, de estraza y estrecilla. Puntas de Paris. Cordel y sogas.